

REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

MEDALLA “EXCELENCIA DE LA  
GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”

ET-PN-GRUCA-DIRAF-302

Página 2 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**Prólogo**

La Especificación Técnica ET-PN-302 fue aprobada el 2021-05-14

La presente especificación técnica está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Policía Nacional.

A continuación, se relacionan las instituciones y empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el proceso de normalización.

OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS.

OFICINA DE PLANEACIÓN.

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S MECO.

GRANADOS & CONDECORACIONES.

Página 3 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pag.</b>
<b>1. OBJETO.....</b>	<b>4</b>
<b>2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN .....</b>	<b>4</b>
2.1 DEFINICIONES.....	4
2.2 APLICACIÓN .....	5
<b>3. REQUISITOS .....</b>	<b>6</b>
3.1 REQUISITOS GENERALES .....	6
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS .....	10
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO .....	12
<b>4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO....</b>	<b>12</b>
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO. ....	12
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS. ....	14
<b>5. MÉTODOS DE ENSAYO .....</b>	<b>15</b>
5.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES .....	15
5.2 ANÁLISIS QUÍMICO .....	15
5.3 ENSAYO AL ESMALTE VITRIFICADO .....	15
5.4 VERIFICACIÓN DEL LACADO .....	15
5.5 COMPOSICIÓN DE LA CINTA .....	16
5.6 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD .....	16
5.7 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE .....	16
<b>6. APÉNDICE.....</b>	<b>17</b>
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE .....	17
6.2 ANTECEDENTES .....	18
<b>ANEXOS .....</b>	<b>19</b>

Página 4 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

## 1. OBJETO

Esta Especificación Técnica tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a los que debe someterse la medalla de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas “Excelencia de la Gestión en Comunicación”, creado por la Policía Nacional mediante la Resolución No. 05293 del 25 de noviembre de 2019.

## 2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

### 2.1 DEFINICIONES

**Acabado:** calidad de un objeto en los detalles finales de su elaboración, especialmente en lo que se refiere a su aspecto.

**Ampolla:** abultamiento producido en la superficie de un metal por la expansión de un gas en el contenido.

**Anverso:** en las monedas y medallas, haz que se considera principal por llevar el busto de una persona o por otro motivo.

**Circunferencias concéntricas:** se dice que dos o más circunferencias son concéntricas cuando sus centros coinciden.

**Coloide:** sustancia que se dispersa lentamente en un líquido.

**Corrosión:** desgaste paulatino de los cuerpos metálicos por acción de agente externos.

**Esmalte:** barniz vítreo que por medio de la fusión se adhiere a la porcelana, loza, metales y otras sustancias elaboradas.

**Fusión:** acción y efecto de fundir o fundirse.

**Latón:** aleación de cobre y cinc, de color amarillo pálido y susceptible de gran brillo y pulimento.

**Mancha:** Parte de alguna cosa con distinto color del general o dominante en ella.

**Moaré:** Tela brillante que presenta visos u ondulaciones.

Página 5 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**Muestra:** parte o porción extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de él.

**Opacidad:** cualidad de opaco.

**Porosidad:** pequeños agujeros o huecos en la superficie del material.

**Peladura:** falta de continuidad en la película de acabado.

**Rayón:** raya o incisión que estropea o daña algo.

**Rebaba:** porción de materia sobrante que sobresale irregularmente en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera; como la argamasa que forma resalto en los ladrillos al sentarlos en obra.

**Recubrimiento:** se emplea con el fin de proteger un metal de la corrosión.

**Vitrificar:** hacer que algo adquiera las apariencias del vidrio.

## **2.2 APLICACIÓN**

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, las unidades contratantes deben especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

**2.2.1** Definir la cantidad de elementos a adquirir.

**2.2.2** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar será de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (versión vigente).

**2.2.3** En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente Especificación Técnica, deben especificarlas o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

**2.2.4** La entidad contratante se reserva el derecho de verificar por cualquier medio la autenticidad de las certificaciones de primera parte (NTC-ISO 17050-1 y 17050-2) suministradas por el proveedor-fabricante del insumo certificado.

Página 6 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

### 3. REQUISITOS

#### 3.1 REQUISITOS GENERALES

**3.1.1 Diseño** La medalla de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas “Excelencia de la Gestión en Comunicación”, debe tener el siguiente diseño:

La evaluación se realizara vista de frente del evaluador.

**3.1.1.1 Joya de la medalla.** Consta de una estrella tridimensional lisa de 5 puntas color dorado, alrededor de la estrella se encuentran dos circunferencias concéntricas doradas separadas entre sí, con acabado liso en la parte posterior y frontal semejando 4 ondas (cada borde de la circunferencia representa una onda de comunicación.

Sobrepuesto y centrado a la estrella lleva el escudo de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, esta debe tener un acabado liso y debe estar rodeado por una corona de laurel de tres hojas nervadas, cada una de color dorado y semiabierta en la parte superior, la cual rodea dos círculos concéntricos en color dorado, distribuidas, así: en la parte superior llevará las palabras “REPÚBLICA DE COLOMBIA”, con texto en letra Arial, color verde edén, en mayúscula y tildado; en la parte inferior llevará las palabras “POLICÍA NACIONAL” con texto en letra tipo Arial, color verde edén, en mayúscula y tildado.

El círculo interno del escudo debe ser de fondo liso y color verde edén, el cual debe llevar una circunferencia biselada en color dorado, llevará centrado un rombo equiangular, sobre cada uno de sus cuatro vértices un círculo color dorado y en el centro del rombo lleva una estrella de cinco puntas en alto relieve color dorado.

En la parte inferior una cinta ondeante color dorado, ensortijada al interior en sus extremos, con la leyenda en letra Arial, mayúscula, tildada y de color verde edén “COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS”.

La parte superior de la estrella debe tener una argolla fija soldada, que se une a una argolla móvil y ésta a su vez unida a una argolla móvil de la cinta. Los colores de las argollas para las clases primera, segunda y tercera vez deben ser color dorado brillante.

Página 7 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

## **MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN” ET-PN-302 (2021-05-14)**

La medalla en su reverso debe ser lisa y en color dorado brillante, lleva un disco centrado con la siguiente expresión en forma horizontal, OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, en letra Arial, color dorado, mayúscula, tildada y en alto relieve, en la parte inferior la categoría en que es otorgada (Primera vez, Segunda vez o Tercera vez) según corresponda (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.1.2 Cinta.** La joya de la medalla y la réplica se encuentran suspendidas en una cinta tipo moaré, terminada en forma de “V”, color dorado en su parte central y dos franjas verticales en los bordes con los colores blanco y verde, quedando el color blanco en los extremos (ver figuras de la 1 a 9).

Para las clases primera, segunda y tercera vez, la cinta de la joya y de la réplica debe llevar una, dos o tres estrellas doradas de cinco puntas con el escudo de Colombia en alto relieve, de acuerdo a la vez que es otorgada, distribuidas de forma vertical, centradas, simétricas y equidistantes al largo de la cinta (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.1.3 Barreta.** La cinta de la joya debe estar sostenida por una barreta o hebilla de metal con acabado martillado y con una ventana perforada, en acabado dorado, en la parte posterior lleva un puente del cual pende la cinta y un gancho tipo nodriza para la sujeción de la medalla al pecho del condecorado. La barreta de la réplica tendrá las mismas características, con una ventana sin perforar como única diferencia (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.1.4 Réplica o miniatura.** Tendrá las mismas características en diseño y color de la medalla (para los textos de la réplica puede emplearse pequeños puntos color verde que representen la leyenda y que no afecten su presentación) y las respectivas argollas que permiten la unión de la cinta con la joya, en la parte superior de la cinta lleva una barreta (con ventana sin perforar) con gancho de sujeción en color dorado. La réplica en la parte posterior irá completamente lisa y brillante (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.1.5 Venera.** Consiste en una plaqueta rectangular, con bisel dorado, compuesta por una franja central color dorado a tono con la cinta y dos franjas verticales en los bordes con los colores blanco y verde, quedando el color blanco en los extremos. Las franjas deben estar separadas por un bisel color dorado.

Página 8 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

## **MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN” ET-PN-302 (2021-05-14)**

Para las clases primera, segunda y tercera vez, la venera lleva una, dos o tres estrellas doradas de cinco puntas con el escudo de Colombia en alto relieve, de acuerdo a la vez que corresponda, distribuidas de forma horizontal, centrada y simétrica a lo ancho de la venera (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.1.6 Estrellas metálicas.** Doradas de cinco puntas con el escudo de Colombia en alto relieve, bien definido. Las estrellas deben llevar dos patas soldadas al reverso de la cinta o un remache de ajuste, el cual debe asegurar que estas no se desprendan de la cinta. Deben ir ubicadas una, dos o tres estrellas indicando las veces que ha sido conferidas así: en la cinta de la joya y réplica de forma vertical y en la venera en sentido horizontal, las cuales deben quedar distribuidas de forma centrada y simétrica (ver figuras de la 1 a 9).

**3.1.2 Dimensiones.** Las dimensiones de la joya, réplica y venera se establecen en la tabla No. 1.

Tabla No. 1. Dimensiones de la Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación” categorías 1a, 2a y 3a vez.

CARACTERÍSTICAS	MEDALLA	REPLICA	COTA
<b>JOYA DE LA MEDALLA</b>			
Diámetro de la estrella	55 mm ± 1 mm	18 mm ± 1 mm	A
Ancho mayor brazos de la estrella	13 mm ± 1 mm	5 mm ± 0,5 mm	B
Longitud brazos de la estrella	21 mm ± 1 mm	6,5 mm ± 0,5 mm	C
Diámetro circunferencia, onda externa	52 mm ± 1 mm	17 mm ± 1 mm	D
Diámetro circunferencia, onda interna	40 mm ± 1 mm	12 mm ± 1 mm	E
Ancho circunferencia externa	3 mm ± 0,5 mm	1 mm ± 0,5 mm	F
Ancho circunferencia interna	2 mm ± 0,5 mm	1 mm ± 0,5 mm	G
Alto escudo COEST	29 mm ± 1 mm	10 mm ± 0,5 mm	H
Ancho escudo COEST	30 mm ± 1 mm	10 mm ± 0,5 mm	I
Diámetro de la circunferencia externa, escudo COEST	23 mm ± 1 mm	---	J
Diámetro de la circunferencia interna, escudo COEST	19 mm ± 1 mm	---	K
Alto rombo equiangular, escudo COEST	15 mm ± 0,5 mm	5 mm ± 0,5 mm	L
Ancho rombo equiangular, escudo COEST	15 mm ± 0,5 mm	5 mm ± 0,5 mm	M
Alto de la estrella interna	6 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	N
Ancho de la estrella interna	6 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	O

Página 9 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>MEDALLA</b>	<b>REPLICA</b>	<b>COTA</b>
Alto de la cinta ondeante	6 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	P
Ancho de la cinta ondeante	25 mm ± 1 mm	10 mm ± 1 mm	Q
Ancho de la corona de laurel	3 mm ± 0,5 mm	1,5 mm ± 0,5 mm	R
Abertura de la corona de laurel parte superior	4 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	S
Diámetro externo argolla fija soldada	6 mm ± 0,5 mm	3 mm ± 0,5 mm	T
Diámetro externo argolla móvil de enlace	6 mm ± 0,5 mm	6 mm ± 0,5 mm	U
Diámetro externo argolla móvil de la cinta	12 mm ± 0,5 mm	10 mm ± 0,5 mm	V
Espesor total	7,5 mm ± 1 mm	6 mm ± 1 mm	---
<b>BARRETA</b>			
Ancho	44 mm ± 1 mm	20 mm ± 1 mm	Y
Alto	12 mm ± 1 mm	6 mm ± 1 mm	Z
Espesor	2 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	---
Ancho ventana	36 mm ± 1 mm	15 mm ± 1 mm	AB
Alto ventana	4 mm ± 1 mm	1 mm ± 0,5 mm	AC
<b>CINTA</b>			
Alto	50 mm ± 1 mm	40 mm ± 1 mm	AD
Ancho	40 mm ± 1 mm	15 mm ± 1 mm	AE
Ancho franja color dorado centro	30 mm ± 1 mm	10 mm ± 1 mm	AF
Ancho franja color verde borde	2,5 mm ± 0,5 mm	1,5 mm ± 0,5 mm	AG
Ancho franja color blanco borde extremos	2,5 mm ± 0,5 mm	1,5 mm ± 0,5 mm	AH
<b>ESTRELLAS DORADAS</b>			
Diámetro total estrella	7 mm ± 1 mm	7 mm ± 1 mm	AI
Espesor	2 mm ± 0,5 mm	2 mm ± 0,5 mm	---
<b>VENERA</b>			
Ancho	40 mm ± 1 mm	---	AK
Alto	10 mm ± 1 mm	---	AL
Espesor	2 mm ± 0,5 mm	---	---
Largo aguja de sujeción	7 mm ± 1 mm	---	AN
Separación entre agujas de sujeción	30 mm ± 1 mm	---	---
Ancho franja color dorado centro	28 mm ± 1 mm	---	AP
Ancho franja color verde bordes	1,5 mm ± 0,5 mm	---	AQ
Ancho franja color blanco bordes extremos	1,5 mm ± 0,5 mm	---	AR
Ancho bisel dorado	1 mm ± 0,5 mm	---	---

Página 10 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**3.1.3 Acabados.**

Los colores deben ser vitrificados. Las superficies (anverso y/o reverso) de la medalla, replica y venera no deben presentar cortes, opacidad, manchas, peladuras, porosidades, rayones, ampollas o cualquier otro defecto que afecte la presentación del elemento, la película de laca debe ser continua, bien adherida y libre de partículas extrañas, no debe presentar superficies rugosas o toscas, la operación de estampado o troquelado, corte y perforado no deben dañar o diferir con el diseño o forma de la medalla. Así mismo, debe poseer formas claras y precisas, bien definidas.

Los componentes deben ir soldados por electrofusión u otro procedimiento convencional con material de aporte. Las soldaduras no deben presentar fisuras, fusión incompleta, ni falta de penetración, así mismo estarán exentas de porosidad. Todas las argollas deben quedar bien cerradas y sin deformaciones. Los ganchos de sujeción deben poseer un espesor que garantice que con la manipulación no se deformen o impidan su correcto ajuste.

Ninguno de los componentes de la medalla debe presentar evidencia de corrosión a simple vista, ni al momento de la inspección, ni durante todo el tiempo de vida útil de la misma.

Los extremos libres de la cinta deben estar rematados de manera adecuada con el fin de que no permitan que el textil se deteriore o deshilache con el uso, este remate no debe afectar el diseño y la presentación de la misma.

**3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS**

**3.2.1 Material.** El material metálico que conforma la medalla, replica y venera debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla No. 2, la verificación se debe realizar de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2.

Tabla No. 2 Requisitos para el material metálico.

MATERIAL	COMPOSICIÓN	
	Cu	Zn
CuZn10	87% mínimo 93% máximo	Resto hasta completar el 100%

Página 11 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**3.2.2 Esmalte vitrificado.** Debe tener un acabado similar al vidrio endurecido, fundido con óxidos de metales, con el fin de que produzca la sombra, los colores, la opacidad y translucidez. El esmaltado vitrificable debe tener un acabado con apariencia de cristal cuando se someta al ensayo indicado en el numeral 5.3.

**3.2.3 Laca.** La medalla, réplica y venera debe tener un recubrimiento en laca sintética que asegure la protección del mismo sin afectar su brillo, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.4.

**3.2.4 Cinta.** Debe ser tipo seda con acabado moaré y cumplir con los requisitos establecidos en la tabla No. 3.

Tabla No. 3. Especificaciones para la cinta

CARACTERÍSTICAS		REQUISITOS	ENSAYO
Composición			
Poliéster en %	mínimo	26	5.5
Acetato en %	mínimo	26	
Viscosa o rayón		resto	
Número de hilos/cm			
Urdimbre,	mínimo	54	5.6
Trama,	mínimo	23	

**3.2.5 Material argollas de enlace, contra-argollas y puentes barretas.** Deben ser en latón con una composición de 67% a 73% Cu, resto Zinc (Zn) hasta completar el 100%. El fabricante debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en el numeral 5.7.

**3.2.6 Gancho de sujeción.** Debe ser en acero niquelado (material comercial). El fabricante debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en el numeral 5.7

**3.2.7 Medio ambiente.** El fabricante del distintivo debe presentar declaración de conformidad según numeral 5.7 con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y 17050-2 en la que garantice que el proceso de elaboración de este elemento sea amigable con el medio ambiente, de acuerdo al decreto No. 3930 de 2010 “Usos del agua y residuos líquidos”, Decreto No. 4741 de 2005 “Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos

Página 12 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

## **MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN” ET-PN-302 (2021-05-14)**

peligrosos generados en el marco de la gestión integral”, Guía de buenas prácticas para el sector de galvanotecnia, buenas prácticas ambientales para el sector de recubrimientos electrolíticos en Colombia y demás normatividad ambiental vigente en Colombia que diera lugar en el proceso o que derogue las antes mencionadas.

### **3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO**

**3.3.1 Empaque.** La medalla completa (medalla, réplica y venera) irá empacada en estuche individual, en la parte externa forrado en terciopelo color verde oscuro, e internamente satín color blanco, la joya (medalla, réplica y venera) van pendientes de un rectángulo de cartón de 135 mm ± 5 mm de largo por 85 mm ± 5 mm de ancho forrado en terciopelo color verde oscuro. Posteriormente en cajas de 50 unidades debidamente selladas e identificadas.

**3.3.2 Rotulado.** En la parte posterior de cada distintivo se debe grabar el nombre del proveedor o marca registrada y año de fabricación. La cartulina llevará la siguiente información:

- Nombre del proveedor o marca registrada.
- Año de fabricación y/o número del contrato.
- Recomendaciones de cuidado y uso.

Las cajas en la cara frontal deben identificar nombre del producto, cantidad de unidades que contiene, nombre del contratista, número y año del contrato.

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica.

## **4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO**

### **4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.**

**4.1.1 Muestreo.** De cada lote de distintivos, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla No. 4 sobre cada

Página 13 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

unidad de la muestra, se debe efectuar una inspección visual para verificar si estas cumplen los requisitos generales, requisitos de empaque y rotulado especificados. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 2859-1 (actualización vigente).

Tabla No. 4 Plan de muestreo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	1	2
91–150	3	1	2
151–280	5	1	2
281–500	8	2	3
501–1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7

**Nota 2:** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

**4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.** Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 actualización vigente. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección estricta bajo las mismas condiciones, según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Página 14 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.**

La toma de muestras de la materia prima se debe realizar de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004 (actualización vigente).

**4.2.1 Muestreo para evaluar requisitos específicos en producto terminado.**

Para verificar los requisitos específicos establecidos, se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla No. 5 este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Tabla No. 5 Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	1	2
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35.000 o mas	20	5	6

**Nota 3:** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

**4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos.**

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (actualización vigente). Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Página 15 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

## **5. MÉTODOS DE ENSAYO**

### **5.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES**

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Si es solicitado, se debe comparar con una muestra de referencia o la presente especificación técnica. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en general.

### **5.2 ANÁLISIS QUÍMICO**

La verificación química del material se debe verificar de acuerdo con lo indicado en las normas ASTM E1621, ASTM E60, UNE-EN 15063 o emplear otro método de ensayo de amplio reconocimiento, el cual debe estar debidamente validado y soportado por el laboratorio que lo desarrolle.

### **5.3 ENSAYO AL ESMALTE VITRIFICADO**

**5.3.1 Principio del método.** Este método se establece para determinar las resistencias del esmalte vitrificado a altas temperaturas.

**5.3.2 Aparatos.** Horno con capacidad de 700° C

**5.3.3 Procedimiento.** Las muestras sometidas a ensayo se depositan en el horno a una temperatura de 700° C durante un minuto, al término de la exposición se sustraen del horno. Se debe limpiar la superficie y retirarse la laca quemada para verificar el esmalte.

**5.3.4 Expresión de Resultados.** Se debe observar que se desprende la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto de coloide.

### **5.4 VERIFICACIÓN DEL LACADO**

**5.4.1 Principio del método.** Este método establece la existencia de la laca y la calidad de la misma.

Página 16 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**5.4.2 Preparación.** En un tanque preparar el desengrasante electrolítico con la siguiente composición.

Reactivo	Cantidad g/L
Hidróxido de sodio	15
Carbonato de sodio	20
Fosfato de trisodio	8
Metasilicato de sodio	30
Jabón industrial	1

Temperatura 45 °C - 50 °C, voltaje 3 - 10 voltios, amperios: variables de acuerdo a la carga.

**5.4.3 Procedimiento.** Se deben sumergir los elementos en el baño electrolítico ya sea en gancheras o amarrados con alambre de cobre para permitir la conductividad. Aproximadamente 40 segundos después de sumergidos se debe observar efervescencia que proviene de los elementos sumergidos en la superficie del tanque. Si es así se deben retirar las piezas y con cuidado se deben limpiar con agua a temperatura ambiente.

**5.4.4 Expresión de resultados.** Se debe observar desprendimiento de la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto similar al de la nata.

## **5.5 COMPOSICIÓN DE LA CINTA**

Se debe efectuar de acuerdo a lo indicado en la NTC 481 Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629.

## **5.6 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD**

Se debe efectuar de acuerdo a lo indicado en la norma NTC 427 Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.

## **5.7 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE**

El fabricante proveedor del insumo requerido debe presentar declaración de conformidad del cumplimiento de las características del insumo solicitado de acuerdo con la NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, soportando lo manifestado en informes de laboratorio en los cuales haya realizado o realice sus pruebas de verificación.

Página 17 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

## 6. APÉNDICE

### 6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de las presentes normas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada a la Oficina de Normas Técnicas Ministerio de Defensa o al organismo correspondiente.

<b>GTMD-0004</b>	Guía Técnica evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa actualización vigente.
<b>NTC 478</b>	Aleaciones de cobre-zinc elaboradas. Composición química y formas de producción elaborados.
<b>NTC/ISO 2859-1</b>	Primera Actualización. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.
<b>NTC/ISO-IEC 17050-1</b>	Evaluación de la conformidad. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales.
<b>NTC/ISO-IEC 17050-2</b>	Evaluación de la conformidad. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2: Documentación de apoyo.
<b>ASTM E1621</b>	(Standard Practice for Analysis of Metals, Ores, and Related Materials by Spectrophotometry) que equivale a la técnica de espectrometría de rayos X.
<b>ASTM E60</b>	(Standard Practice for Analysis of Metals Ores, and Related Materials by Spectrophotometry) que equivale a la técnica de espectrofotometría.
<b>UNE-EN 15063-1</b>	(Copper and cooper alloys – Dtermination of main constituents and impurities by wabelength dispersive X

Página 18 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

ray fluorescence spectrometry (XRF) Part 1: Guidelines to the method.

**NTC 481-3** Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629.

**NTC 427** Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.

**Nota 4.** Para la aplicación de las normas antes mencionadas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos.

**6.2 ANTECEDENTES**

Resolución No. 05293 del 25 de noviembre de 2019. “Por la cual se crea y reglamenta la Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”.

Comunicación oficial No. S-2019-004547-COEST de fecha 02 de diciembre de 2019 por medio de la cual se solicita la elaboración de la especificación técnica Medalla “Excelencia de la gestión en comunicación”.

Especificación Técnica ET-PN-299-A1 DISTINTIVO DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS.

Página 19 de 23	<b>ASEGURAR LA CALIDAD</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016		
Versión: 4		
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

**ANEXOS**

Las figuras únicamente a manera de referencia para verificación de diseño.



Figura No. 1 Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

Página 20 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**



Figura No. 2 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

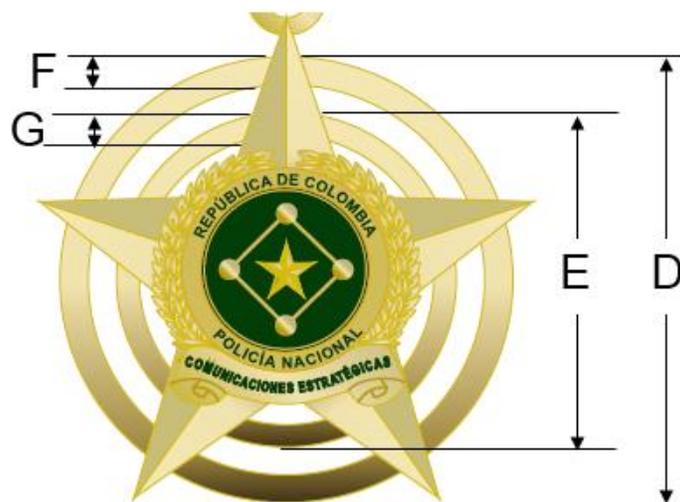


Figura No. 3 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

Página 21 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**



Figura No. 4 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

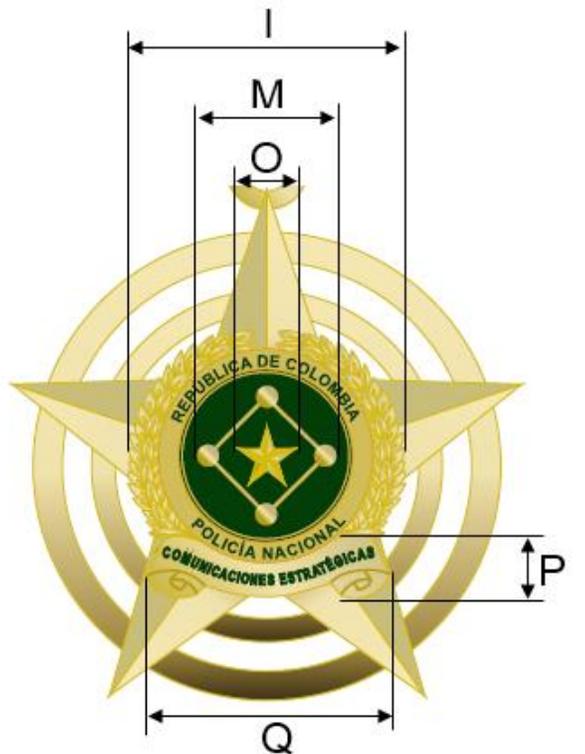


Figura No. 5 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

Página 22 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**



Figura No. 6 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

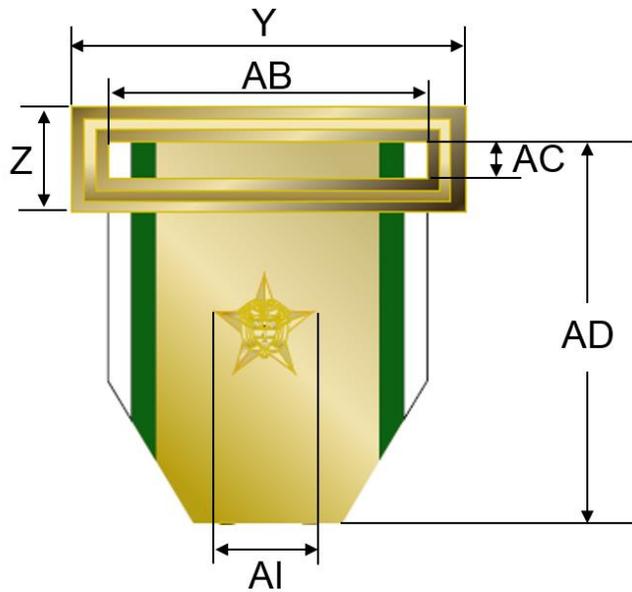


Figura No. 7 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

Página 23 de 23	ASEGURAR LA CALIDAD	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LA-FR-0060		
Fecha: 27-05-2016	<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	
Versión: 4		

**MEDALLA “EXCELENCIA DE LA GESTIÓN EN COMUNICACIÓN”  
ET-PN-302 (2021-05-14)**

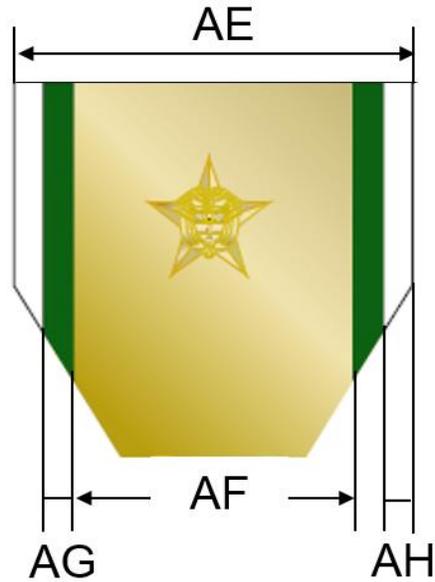


Figura No. 8 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”

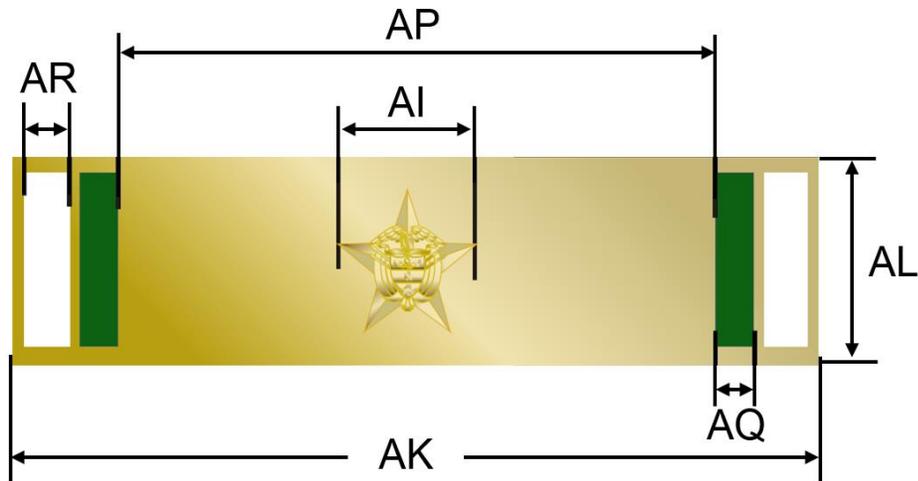


Figura No. 9 Cotas Medalla “Excelencia de la Gestión en Comunicación”